

SALAZAR Y ACHA, JAIME DE, *La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección Historia de la Sociedad Política, 2000, 659 págs. ISBN: 84-259-1128-1.

Estructurado en tres partes, este estudio sobre la Casa del Rey en la etapa medieval, presenta como primera peculiaridad el ser el primer estudio con carácter global de esta naturaleza y sobre un período de tiempo que se caracteriza por la inexistencia de una regulación específica en la Corona de Castilla sobre la materia. Ello implica la necesidad de tener que acudir a las fuentes directas (Recopilaciones, Ordenamientos y Cuadernos de Cortes, fundamentalmente), agravada por la inexistencia de un fondo documental específico, con lo que es preciso realizar una profunda labor de rastreo en los fondos archivísticos. Si a ello unimos la complejidad de la Corte desde el siglo XIV, el resultado tiene que ser necesariamente la valoración positiva del arduo trabajo desempeñado por el autor cuyo resultado tenemos entre las manos.

Aunque la primera parte, puede considerarse una exposición de una serie de generalidades introductorias, no deben ser infravaloradas, debido a la gran capacidad de relación demostrada. Con todo el contenido más profundo se encuentra en la segunda parte en la que se realiza el estudio institucional de algunos oficios, sólo aquellos que afectan a

la servidumbre más directa del monarca, al considerar que son los más definitorios del carácter de la Casa Real. Pero no queremos dejar de destacar lo más innovador de la obra: en la tercera parte se incluye una prosopografía áulica de los grandes oficiales de la corona.

La primera parte, como hemos indicado, consiste en un intento de delimitación de los precedentes de la Casa del Rey. En su realización de una recapitulación sobre el Aula Regia, mostrando su evolución hasta llegar a la Casa del Rey, presenta especial interés su análisis de la influencia carolingia de la Corte de Alfonso III, debida a la introducción de una figura esencial y permanente hasta la etapa constitucional: la figura del Mayordomo. Tras iniciar una delimitación del concepto de «Casa del Rey», difícil por la inestabilidad y evolución que sufre durante la Baja Edad Media, logra centrar la misma, en cuanto «órgano ejecutivo del monarca», en la diferenciación realizada a mediados del siglo XIII entre la esfera privada y la pública del monarca. Una evolución de las figuras colaboradoras con el monarca contribuye a esclarecer el papel de los miembros de la Familia Real, en cuanto beneficiarios de un *status* privilegiado y detentadores de muchos puestos esenciales de la Casa, incidiendo especialmente en el papel de la Reina, cuya asunción cada vez mayor de funciones reales se consolida en los siglos bajomedievales, llegando a recibir una Casa propia con carácter doméstico.

No podía faltar en esta primera parte introductoria, una valoración sobre el ceremonial, al ser la forma en que el monarca se manifiesta ante el pueblo, exteriorizando sus facultades, rango y dignidad. Y de entre todas ellas destaca la *Ordinatio regis*, la «Entronización» de los reyes, que describe minuciosamente y que el autor señala cómo fue sustituida por el homenaje y alzamiento del pendón en una transformación hacia la valoración singular de las actitudes respetuosas hacia la figura real. Ello sin incidir sobre el ceremonial doméstico, de especial trascendencia debido al papel desempeñado en el mismo por los grandes dignatarios de la Corte, y sobre la simbología característica de la época, procediendo a precisar el significado de la corona, el cetro, la espada, el sello real, etc...

Por último, y no por ello menos importante, delimita la naturaleza de los oficiales y sus atribuciones, así como la complejidad del proceso de selección, el papel desempeñado por la amistad en el mismo, el condicionante de la posición social y la frecuente intencionalidad política de los nombramientos. Analiza también las clasificaciones existentes en torno a los oficiales, estableciendo una ordenación según los distintos textos legales y ordenamientos, y, ante la imposibilidad de determinar la organización de la Casa Real, intenta realizar una distribución ideal diferenciando la esfera civil y doméstica (que engloba bajo el término «mayordomía»), de la que distingue claramente la Cancillería por

su especificidad burocrática, y las funciones militares (asumidas por el condestable).

En la segunda parte, que contiene un análisis de los oficiales de la Casa, claramente se aprecia la organización ideal de la Casa mencionada antes. Origen, evolución, requisitos para el desempeño del cargo y atribuciones de los principales oficiales son analizados en ella, comenzando con la figura del Mayordomo mayor, que además de jefe de la Casa Real, es el encargado del ceremonial y el administrador de las rentas del monarca. La figura del Alférez mayor le sigue en importancia y Salazar da cuenta de su transformación debida a su vaciado de contenido en los siglos XIII y XIV y su paulatina sustitución por el Condestable. La Capilla Real es otra de las instituciones que logra permanecer hasta etapas constitucionales y el autor nos habla de sus orígenes y de los oficiales a ella adscritos. Tras el estudio del Camarero mayor, en un principio bajo la figura del Mayordomo mayor hasta su independización en los siglos XIV y XV, como responsable del aposento real y de sus pertenencias, se realiza un análisis de los llamados «oficiales de comer y beber» (repostero mayor, copero mayor, trinchante, cocinero mayor, despensero mayor, etc.) cuya inalterabilidad en el tiempo da cuenta de la importancia de sus cometidos, para dar paso a la descripción de los otros oficiales presentes en Palacio hasta épocas muy cercanas a nosotros (físico, aposentador mayor, caballerizo

mayor, montero mayor, cazador mayor, etc.), y finalizar hablando de los oficiales encargados de la guarda del monarca.

La tercera parte está destinada a la presentación elaborada y valiosa relación de oficiales reales medievales, agrupados por oficios. Sólo con verla se comprende la enorme dificultad del listado de oficiales a los que además se ha integrado en su entorno social y familiar. Una relación que a todos los historiadores nos será muy útil y a la que habrá que hacer obligada referencia en el futuro.

Es indudable que la cualidad esencial de esta obra de Salazar es un mejor conocimiento de la evolución de la Casa del Rey durante la Edad Media y de las circunstancias que se encuentran presentes en la misma. En qué consiste la distinción en funciones mayores o menores, si existió una jerarquización estable en la estructura orgánica, o cuáles eran los requisitos para ocupar un oficio, son preguntas a las que se pueden encontrar respuesta en este libro, que sin duda alguna abre una línea de investigación muy

importante para la Historia de las instituciones político-administrativas, que esperamos que él mismo continúe y en la que auguramos grandes éxitos.

En resumen nos encontramos ante una obra llena de objetividad y rigor, en la que el autor, despejando tópicos, logra profundizar en una materia a la que, gracias a su inmensa claridad expositiva y a la originalidad de sus planteamientos, da una claridad difícilmente inigualable y se convierte en una obra de ineludible consulta para el conocimiento de esta época. La variada y rica información contenida en el libro sólo se ve superada por el original curso de la narrativa de Salazar, que va introduciendo al lector de forma amena, pero no por ello superficial, sino todo lo contrario, profunda, clara y concisa, en los profundos engranajes del entramado administrativo de la Casa Real en la época medieval.

M.<sup>a</sup> DOLORES DEL MAR SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ

Dpto. de Historia del Derecho y  
de las Instituciones  
Facultad de Derecho UNED